

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

CONVOCA

A tituladas y titulados de las carreras pertenecientes o afines a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, a participar en el proceso de selección 2023-A para ingresar en 2023-B a la **MAESTRÍA EN ESTUDIOS HISTÓRICOS** (Posgrado incluido en el Sistema Nacional de Posgrados– CONACYT) Opción becas CONACYT.

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo y al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la Maestría en Estudios Históricos, mismos que permiten a las y los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes al proceso de selección: Todos los interesados.

Número de aceptados al programa: El cupo máximo de aceptados es de 15 estudiantes, siempre y cuando hayan acreditado con un puntaje mínimo del 80% los criterios de evaluación y cumplido con el proceso de selección.

Programa incluido en el Sistema Nacional de Posgrados CONACYT. Las becas CONACYT se otorgarán con base en méritos académicos y la cantidad de becas a otorgar dependerá del presupuesto CONACYT para el año 2023 (segundo periodo).

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo: Profesionalizar la investigación histórica y fomentar el diálogo interdisciplinario, a fin de que los estudiantes conozcan los nuevos planteamientos teórico-metodológicos de la disciplina. Contribuir a la formación de recursos humanos especializados capaces de generar nuevos conocimientos de la disciplina histórica. Forjar investigadores con una formación sólida habilitados para profundizar en diferentes temas y épocas relacionadas con los ejes que sustentan el programa. Apoyar la formación de investigadores para que continúen sus estudios en el nivel doctoral.

Orientación: Posgrado con orientación en investigación que ofrece una formación académica sólida en los estudios históricos especializados en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del acontecer humano, capaces de generar nuevos conocimientos e interpretaciones propias de la disciplina histórica. Promueve investigaciones originales relacionadas con los siguientes

TEMAS DE INVESTIGACIÓN:

- Historia intelectual.
- Historiografía mexicana.
- Historia del catolicismo, siglos XIX y XX.
- Historia de la prensa.
- Relaciones internacionales.
- Estudios interdisciplinarios sobre el Caribe.
- Historia demográfica.
- Historia política durante siglo XIX y XX.
- Historia empresarial.
- Historia de la industria.
- Historia y Cine.
- Historia y música.
- Historia y justicia.
- Estudios de género y de las mujeres.
- Historia de las drogas y el narcotráfico.
- Prácticas de resistencia, negociación y adaptación de los sectores marginales.
- Conflicto y vida social en las fuerzas armadas mexicanas, México siglo XIX.
- Estudios sobre esclavitud y libertad de la población de origen africano en la Nueva España. Siglos XVI-XVIII.
- Estudios sobre los Concilios Provinciales 1585-1771.
- Historia cultural de los mundos ibéricos (SXVI-XVIII).

Link oferta educativa UAQ

<https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos>

Link Facultad de Filosofía UAQ

<http://filosofia.uaq.mx/>

- **Ingreso:** Anual.
- **Modalidad:** Presencial
- **Plan:** Semestral
- **Duración:** Cuatro semestres.
- **Días de clases:** lunes a viernes.
- **Turno:** variante
- **Inicio de clases del programa:** 31 de julio del 2023.
- **Lugar:** Facultad de Filosofía. Dirección Av. 16 de septiembre # 57, 76000 Centro Histórico
- **Forma de titulación:** Tesis y examen de grado.

Perfil de Ingreso

El candidato al programa debe contar con los siguientes atributos:

Conocimientos:

- Conocimientos suficientes de los métodos y técnicas de la investigación histórica.
- Experiencia en investigación en el área de la disciplina histórica o en humanidades y/o ciencias sociales.
- Capacidad comprobada para elaborar y realizar proyectos de investigación de calidad vinculados con las LGAC del programa que contribuyan al conocimiento y debates historiográficos.
- Capacidad para comprender textos académicos en alguna lengua extranjera.

Habilidades

- Manejo de los instrumentos de recopilación de información, catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
- Disposición y capacidad para tiempos de lectura prolongados y largas jornadas de trabajo en acervos documentales y actividades de investigación.
- Adecuada capacidad de análisis, síntesis y pensamiento crítico.
- Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua.

Actitudes y valores:

- Responsabilidad, disciplina y principios éticos.
- Compromiso para hacer aportaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento histórico.
- Disposición para realizar trabajos en colaboración.
- Tolerancia y respeto a la diversidad cultural.

B. COSTO DEL PROGRAMA

Costo del proceso de admisión - \$1,500 M.N.

Inscripción semestral - \$1,500.00 M.N.

Costo por materia - \$ 1,500.00 M.N. (El pago es por materia, es obligatorio cursar todas las materias en todos los semestres).

Pago en bancos autorizados o caja de tesorería de Centro Universitario

**El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.*

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

- **Modalidad del proceso de admisión:** Semipresencial, algunas actividades serán por zoom.
- **Modalidad del programa:** Presencial
- **Fechas de inicio y término:** inicio del semestre 31 de julio del 2023.
- Fin del semestre 16 de diciembre 2023.
- **Lugar:** Facultad de Filosofía. Dirección Av. 16 de septiembre # 57, 76000 Centro Histórico
- **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista:** Haber realizado el pago del proceso de selección. Respetar la fecha preestablecida para realizar esta actividad.
- **Costo del proceso de selección:** \$1,500.00. El recibo podrá imprimirse a partir del día 01 de febrero 2023.

IMPRIMIR RECIBO:

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=75559>

Pago en bancos autorizados o caja de tesorería C.U.

El proceso de selección y admisión se compone de dos etapas: La primera etapa consiste en revisión de documentos, evaluación curricular, revisión del proyecto de investigación que presenta el aspirante. En la segunda etapa se realizará un examen psicométrico, entrevista, y

cada aspirante presentará su proyecto de investigación ante un comité formado por los profesores que integran el Núcleo Académico del Programa.

B. PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

PRIMERA ETAPA

Requisitos de ingreso y entrega de documentos:

La entrega de documentos será de manera digital registrándose en la siguiente liga:

http://filosofia.uaq.mx/registro_meh/expedientes/frontend/login/

Realizar el registro como aspirante en:

http://filosofia.uaq.mx/registro_meh/expedientes/frontend/login/

Una vez realizado el registro, podrá acceder con su usuario y contraseña para subir sus documentos digitalizados en PDF y legibles:

- Tesis presentada en la licenciatura.
- Carta de exposición de motivos donde se explique el interés por cursar la maestría, *formato libre*.
- Título de licenciatura, preferentemente en Historia o disciplinas afines (Humanidades o Ciencias Sociales).
- Currículum vitae acompañado de comprobantes que demuestren su trayectoria académica.
- Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0.
- Dos cartas de recomendación académica, con el siguiente [formato](#). Ambas cartas deben ser enviadas por quienes les recomiendan durante el periodo de recepción de documentos (08 de febrero al 24 de marzo del 2023.) al correo maestria.estudioshistoricos@uaq.mx
- Constancia de comprensión de una lengua extranjera. (Se puede acreditar en el curso del programa).
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- Carta compromiso manifestando plena disposición a cumplir con la totalidad del programa.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Identificación oficial (INE, pasaporte).
- Recibo pagado del proceso de selección \$1,500.00 M.N.
- Pre-proyecto de investigación. Se anexa guía para la presentación del [pre-proyecto](#).

Recepción de documentos del 08 de febrero al 24 de marzo 2023, subirlos en la siguiente liga: http://filosofia.uaq.mx/registro_meh/expedientes/frontend/login/login/

RESULTADOS PRELIMINARES: 28 de abril del 2023. Se darán a conocer en la página web de la MEH: <https://filosofia.uaq.mx/> A partir de la publicación de los resultados preliminares, el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga, en la Jefatura

de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía investigacionyposgradoffi@uaq.mx. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Las y los aprobados en esta etapa podrán continuar con la siguiente etapa del proceso de admisión.

SEGUNDA ETAPA

- **Evaluación psicométrica:** 08 de mayo del 2023, se realizará de manera virtual se enviará la liga de conexión a sus correos.
- **Presentación de proyectos de investigación y entrevista:** 11 y 12 de mayo 2023, Este proceso se realizará de manera virtual, una vez que se tengan los resultados preliminares se realizará la programación y se enviará a sus correos junto con las ligas para su conexión.

C. EVALUACIÓN

Ponderación

- a) Presentación escrita del proyecto de investigación.
Valor: 40%.
- b) Presentación del proyecto ante el pleno de profesores.
Valor: 30%.
- c) Entrevista.
Valor 20%.
- d) Trayectoria escolar.
Valor 10%.

D. RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

RESULTADOS DEFINITIVOS: 26 de mayo de 2023. Se darán a conocer en la página web de la MEH: <https://filosofia.uaq.mx/>

A partir de la aparición de los resultados definitivos, el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga, en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía investigacionyposgradoffi@uaq.mx. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

FECHAS IMPORTANTES

PRIMERA ETAPA	
Actividad	Fecha
Recepción de documentos	del 08 de febrero al 24 de marzo 2023. http://filosofia.uaq.mx/registro_meh/expedientes/frontend/login/login/
Resultados preliminares	28 de abril del 2023. Se darán a conocer en la página web de la MEH: http://filosofia.uaq.mx/

PARA LOS QUE PASAN A SEGUNDA ETAPA:

SEGUNDA ETAPA	
Actividad	Fecha
Evaluación psicométrica	08 de mayo del 2023. se realizará de manera virtual se enviará la liga de conexión a sus correos.
Presentación de proyectos de investigación y entrevista:	11 y 12 de mayo 2023. Este proceso se realizará de manera virtual, una vez que se tengan los resultados preliminares se realizará la programación y se enviará a sus correos junto con las ligas para su conexión.
Resultados definitivos:	26 de mayo del 2023. Se darán a conocer en la página web de la MEH: http://filosofia.uaq.mx/
Inicio de curso	31 de julio del 2023.

Consideraciones Generales:

- a) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- b) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
- e) El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2023-A, por lo que de

ninguna manera se aceptarán pagos realizados, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.

- f) Para los programas de posgrados o carreras que se imparten en más de un Campus, el aspirante solo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información. (Documentos que se generen al momento del proceso de inscripción al propedéutico, tales como, exámenes, rubricas de evaluación, parámetros de evaluación, actas, minutas, instauración de órganos evaluadores).
- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Filosofía y la Secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Mayores informes:

Dr. Jesús Iván Mora Muro - Coordinador de la Maestría en Estudios Históricos

maestria.estudioshistoricos@uaq.mx

jesus.mora@uaq.mx

Tel. 1921200 ext. 5822

Facultad de Filosofía, Av. 16 de septiembre, No. 57, 76000 Centro Histórico.

Coordinación de la Maestría en Estudios Históricos.

DADA A CONOCER EL 11 DE ENERO 2023.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO**